



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 13
MIÉRCOLES, 27 DE DICIEMBRE DE 2023.**

En la sala de sesiones del GAD. Parroquial, a los 27 días del mes de diciembre del 2023, siendo las 10H30 minutos se reúnen en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan de Pózul, se reúnen los miembros de la Junta parroquial, con el objeto de llevar a efecto la sesión legalmente convocada con el siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior.
5. Presentación del Borrador Documental Turístico de Pózul
6. Clausura de la sesión

1. Constatación del Quórum.

La secretaria constata la presencia de la: Lcda. Mercedes Camacho presidenta, Ing. Luis Vera, vicepresidente, Sr. Marco Maza, Segundo Vocal, y la Lcda. Joselyn Chuquimarca, Tercer Vocal, no se encuentra presente el Lic. Cesar Maza, primer vocal, por motivo de permiso.

Con la presencia del ochenta por ciento de quorum reglamentario, se da paso a la sesión convocada.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

La secretaria procede a dar lectura al orden del día, el que consta de la siguiente manera.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior.
5. Presentación del Borrador Documental Turístico de Pózul
6. Clausura de la sesión



La presidenta saluda a todos los presentes y manifiesta una vez escuchado el orden del día, pone a consideración de los compañeros vocales presentes.

Por una unanimidad se aprueba el orden del día.

3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.

La Lcda. Mercedes Camacho, reitera sus saludos a los presentes, agradece por la presencia de cada uno de ustedes, manifiesta que, vamos a tratar el tema del borrador del documental previo al lanzamiento del documental, para tener opción al punto de vista nuestro de acuerdo que este el documental este en buen estado, que este bien elaborado y la decisión también sea buena, es oportuno que ustedes compañeros conozcan para que después no hayan ningún inconveniente y digan nos socializó y no pudimos hacer observaciones, para evitar esos comentarios posteriores es preferible tener una vista previa, con estas palabras queda instalada la presente sesión.

4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior.

La secretaria del GAD Parroquial, procede a dar lectura al acta de sesión extraordinaria N° 12 de fecha lunes 11 de diciembre del 2023, la misma que es aprobada y se procede a su suscripción.

5. Presentación del Borrador Documental Turístico de Pózul

Lic. Omar Guamán, saluda a todos los presentes, y agradece a todos los vocales por hacer lo posible que, por primera vez se pueda llevar a la pantalla un documental tan trascendental, donde se mostrara el potencial turismo de la parroquia de San Juan de Pózul, y manifiesta vamos a presentar el primer borrador del documental, ustedes que son los veedores de este documental de pronto van a ver algo que se pueda cambiar, mejorar y nosotros lo haremos con mucho gusto, y si no hay cambios en el documental yo les estaría entregando hoy mismo, para que reposen en los archivos de la junta parroquial y ustedes lo puedan dar estreno al documental. El contratista presenta el borrador del documental con una duración de 45 minutos, y manifiesta señores vocales he presentado el primer render del documental, donde pone a consideración de todos.

Ing. Henry Vera, manifiesta que, Pózul se ha caracterizado por el cerro pircas, y el cerro pircas tiene una historia del duende y el bosque de los arrayanes es a raíz del duende y en ningún sentido se lo nombro al duende creo que es parte de la magia que se le da al cerro pircas.

La Sra. Contratista Elizabeth, manifiesta que se le puede agregar un poquito más de historia en la narración del cerro pircas y no una historia que hable del duende ni de la llorona porque los turistas se van asustar.

Lic. Joselyn Chuquimarca manifiesta que, el cerro pircas ha sido constituido un mirador turístico y no se lo está mostrando así, otra observación el documental ha salido por una



administración yo creería que al inicio debería mostrar el logo de la administración, el documental se lo pudo observar más como productivo igualmente que lleve un eslogan de todo lo que el documental contiene, otro cambio el fondo musical del museo de antigüedades para mi parecer no es el adecuado, otra observación que yo pude apreciar es nombres o identificativos de lugares y personas, van dando información y los lugares de donde nace la información a donde va llevar el turista, me hubiese gustado que la hacienda de don Arcenio se presente como hacienda, don Arcenio tiene ya una página que llama al turista por hacienda, también me hubiese gustado que se muestre también a las personas involucradas como somos todos los vocales que forman parte del documental, no se tomó en cuenta eso, de manera personal yo estaba dentro de un grupo pensé que se iba a llevar con una planificación donde cada vocal también forme parte de él.

Lic. Mercedes manifiesta que, el documental nos pertenece a nosotros, los derechos les pertenece al GAD, nosotros somos los dueños del producto en caso de que quieran alguna persona se interese en hacer una reproducción o hacer algo sobre el tema, nosotros podemos vender el derecho si queremos o si no compartimos lo que salga del producto es nuestro.

Sra. Elizabeth Contratista manifiesta que, todos los cambios que se lo quiera hacer al documental se lo haga por escrito.

6. Clausura de la sesión

La Lcda. Mercedes Camacho, agradece la presencia de los Miembros de la Junta Parroquial y da por clausurada la presente sesión, siendo las 12H00 horas del día 27 de diciembre del año 2023.

Observaciones.

Para constancia firman los miembros del GAD Parroquial:


Lcda. María Mercedes Camacho Acaro
PRESIDENTE


Ing. Luis Henry Vera Arizaga
VICEPRESIDENTE

Lic. César Daniel Maza Piedra

Sr. Marco Maza Arévalo



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN JUAN DE PÓZUL**



PRIMER VOCAL

SEGUNDO VOCAL

Lcda. Joselyn Chuquimarca Manzanillas

TERCER VOCAL

Lo certifico. –

Tnlga. Elizabeth Michilena
SECRETARIA- TESORERA